

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., once (11) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

**PROCESO No. 11001 40 03 035 2012 00719 00
(Memorial fuera de proceso)**

El embargo del remanente que se comunica en el anterior oficio, no se tiene en cuenta toda vez que, conforme informe secretarial, el proceso de la referencia fue retirado por el mandatario de la parte actora. Lo acá decidido, comuníquese al Juzgado petionario.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en
Estado No. 073 de fecha 12 de mayo de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS